RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR/2023/1105087

TÍTULO: OBRAS DE LA FASE I DE LA REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE DEPORTIVO DE LA GARZA, LINARES (JAÉN)

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería (BOJA nº 226, de 24 de noviembre de 2016),

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación del contrato de referencia a las siguientes personas:

PRESIDENCIA:

- TITULAR: Francisco Javier Barranco Moreno, jefe del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.
- SUPLENTE: José Manuel Fernández Luque, coordinador de la Secretaría General para el Deporte.

VOCALES:

- Pablo Matoso Ambrosiani, letrado jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, o persona que le sustituya.
- Rocío Marcos Ortiz, Interventora Delegada de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, o persona que la sustituya.
- Santiago Ramírez Mochón, jefe de departamento de tecnología deportiva, del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras, o persona que lo sustituya.
- Salvador Moncayo Melgar, jefe de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte, o persona que le sustituya.

SECRETARÍA:

- Pasión Sánchez Florido, asesora técnica de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte, o persona que la sustituya.

SEGUNDO.- Publicar la presente designación en el perfil de contratante de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

En Sevilla, a la fecha indicada en la firma electrónica

EL CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

P.D. artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016 (BOJA número 226, de 24-11-2016)

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ALVARO DIAZ RODRIGUEZ	23/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmSHZPN2LD2FYBV7Z7LRDYCDJVY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	